



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/51/23, del Departamento Prehistoria y Arqueología, Área Prehistoria, publicada en la Resolución de fecha 24 de noviembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,


EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	uRhgv7ZAiB0dfN1QxeqhQ==	Fecha	22/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uRhgv7ZAiB0dfN1QxeqhQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	23/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT	PÁGINA	1/3
				
UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Table with columns: CUERPO DOCENTE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., Nº DE ORDEN DE LA PLAZA

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico: hasta 10 puntos
Historial y experiencia docente: hasta 25 puntos
Historial y experiencia investigadora: hasta 25 puntos
Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: hasta 4 puntos
Historial y experiencia en gestión universitaria: hasta 4 puntos
Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas): NO PROCEDE
Capacidad para la exposición y el debate: hasta 10 puntos
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: hasta 10 puntos
Adecuación de los proyectos docente e investigador: hasta 10 puntos
Otros méritos: hasta 2 puntos

Sevilla, a 8 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Primitiva Bueno Ramírez

Fdo.: Miguel Cortés Sánchez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Beltrán Fortes

Fdo.: Oliva Rodríguez Ariza

Fdo.: Gonzalo Aranda Jiménez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Table with verification details for Primitiva Bueno Ramirez - C U PREHISTORIA

Table with verification details for JOSE BELTRAN FORTES

Table with verification details for Maria Oliva Rodriguez Ariza

Table with verification details for Gonzalo Aranda Jimenez

Table with verification details for MIGUEL CORTES SANCHEZ

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618

08/01/2024 13:42:47 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700150s24N0000001

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618

Código Seguro de verificación: UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 23/01/2024; ID. FIRMA, afirma.us.es, UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT, PÁGINA, 2/3



UxB0+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjpT

Código seguro de Verificación : GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DOCUMENTO 2

Código seguro de Verificación : GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	HcK508tS8Ciabnau/rR6g==	Fecha	08/01/2024	
Firmado Por	Primitiva Bueno Ramirez - C U PREHISTORIA	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HcK508tS8Ciabnau%2FrH6gQk3D%3D			

Código Seguro De Verificación	VbP9jeyV71WicCRFSltA==	Fecha	08/01/2024	
Firmado Por	JOSE BELTRAN FORTES	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VbP9jeyV71WicCRFSltA%3D%3D			

Código Seguro De Verificación	0l+A/QTFUjTktTtrpJd4Pw==	Fecha	08/01/2024	
Firmado Por	Maria Oliva Rodriguez Ariza	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0l%2BA%2FQTFUjTktTtrpJd4Pw%3D%3D			

Código Seguro De Verificación	zEied/4S40X*5/X+S1blJg==	Fecha	08/01/2024	
Firmado Por	Gonzalo Aranda Jimenez	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zEied%2F4S40X%2B5%2FX%2BS1blJg%3D%3D			

Código Seguro De Verificación	yecHRUuEIIWazlKrhOokrA==	Fecha	08/01/2024	
Firmado Por	MIGUEL CORTES SANCHEZ	Página	2/2	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yecHRUuEIIWazlKrhOokrA%3D%3D			

ÁMBITO- PREFIJO CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**
GEISER **GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618** **08/01/2024 13:42:47 Horario peninsular**
Nº registro **DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN** **Validez del documento**
U01700150s24N0000001 **https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida** **Original**



GEISER-fb0c-ead1-92d8-ae3b-840d-ab26-d42d-3618

Código Seguro de verificación: UxBo+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	23/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	UxBo+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjP	PÁGINA 3/3



UxBo+RzxnC9bCZhYun0M3AM4muuKGjP